



Por favor, al contestar cite este número: AP - TAÇNXI N° 2459

Santander de Quilichao Cauca, 29 de septiembre de 2026.

Compañera:

OFIRIA DAZA PEÑA

Rectora

Institución Educativa Agropecuaria Las Aves

E-mail: iealasaves2009@gmail.com

REF.: Respuesta a solicitud de designación de supervisión para contrato de obra en el Instituto Técnico Agroindustrial Juan Tama – municipio de Santander de Quilichao, Cauca.

Reciba un saludo de RESISTENCIA Y ARMONÍA.

En atención a la solicitud recibida por parte de la Institución Educativa Agropecuaria Las Aves el día sábado 26 de septiembre del presente año, y en cumplimiento de las funciones del **ÁREA DE PLANEACIÓN** de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA – ACIN ÇXHAB WALA KIWE**, conjuntamente con el equipo técnico y de infraestructura, nos permitimos dar respuesta a la solicitud relacionada con el acompañamiento técnico para la ejecución de las obras de construcción de obras exteriores, instalación de pisos y construcción de la red eléctrica para el internado escolar del Instituto Técnico Agroindustrial Juan Tama, ubicado en el municipio de Santander de Quilichao, Cauca.

Al respecto, se establecen las siguientes consideraciones:

1. Acompañamiento técnico

Desde el Área de Planeación se podrá realizar el acompañamiento técnico a la ejecución de las obras, orientado a la revisión de la calidad de los materiales, los procesos constructivos y los acabados correspondientes a las actividades contratadas.

NOTA: vale aclarar que el acompañamiento técnico **NO CORRESPONDE** a la interventoría propia del proyecto. La interventoría deberá ser contratada y financiada directamente desde el proyecto.

A cargo del acompañamiento técnico estarán los profesionales:

Elaboró:	Yeimy Andrea Chocué Molina, secretaria Área Planeación ACIN – Ç.W. K
Revisó:	Duban Cuchillo, Arquitecto y Wilmer David Dagua, ingeniero Civil ACIN – Ç.W. K
Aprobó:	Pablo Andrés Tenorio Guasaquillo, coordinador Área Planeación ACIN – Ç.W.K





- **Wilmer David Dagua Devia**, Ingeniero Civil de la ACIN – Çxhab Wala Kiwe, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.531.421 de Toribío, Cauca. Contacto: 321 592 1471.
- **Feder Dubán Cuchillo Rivera**, Arquitecto de la ACIN – Çxhab Wala Kiwe, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.062.290.978 de Santander de Quilichao, Cauca. Contacto: 319 241 4395.

La supervisión contractual y de la suscripción del acta final de supervisión estará a cargo del **Instituto Técnico Agroindustrial Juan Tama**, ya que actualmente no existe una relación contractual de supervisión que traslade al Área de Planeación la facultad de supervisión contractual de dicha obra.

2. Alcance de la revisión por parte de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca – ACIN desde el Área de Planeación:

El Área de Planeación realizará la verificación de las cantidades de obra efectivamente contratadas y ejecutadas, de acuerdo con el presupuesto, las especificaciones técnicas y los productos establecidos contractualmente.

En este sentido, desde el Área de Planeación de la ACIN no se aprobarán ni se avalarán obras adicionales, mayores cantidades o actividades no contempladas en el presupuesto contractual que puedan generar modificaciones al valor del contrato o afectar los recursos destinados para la ejecución de las obras.

Cualquier modificación al alcance, presupuesto o condiciones inicialmente contratadas deberá surtir previamente los procedimientos y autorizaciones correspondientes entre los contratantes.

3. Elaboración de informes y actas:

Los informes de ejecución, actas parciales, actas de pago y, cuando corresponda, las actas de modificación, deberán ser proyectados y presentados por el contratista.

Estos documentos serán objeto de revisión técnica por parte del Área de Planeación ACIN, que emitirá el respectivo visto bueno técnico, cuando se verifique el cumplimiento de las cantidades, especificaciones y condiciones contractuales, para posteriormente ser puestos a consideración y firma de la supervisión a cargo de la Rectora o Rector del Instituto.

4. Soportes de ejecución y cobro

Cada acta parcial deberá contar con los respectivos soportes que permitan

Elaboró:	Yeimy Andrea Chocué Molina, secretaria Área Planeación ACIN – Ç.W. K
Revisó:	Duban Cuchillo, Arquitecto y Wilmer David Dagua, ingeniero Civil ACIN – Ç.W. K
Aprobó:	Pablo Andrés Tenorio Guasaquillo, coordinador Área Planeación ACIN – Ç.W.K





ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA- ACIN

ÇXHAB WALA KIWE (Territorio del gran pueblo)

Resolución No. 051 de 1.996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior
Carrera 11°- N° 23-11 Barrio los Bolivariano Tel: 324 3905614, Email acinsecretaria@acincwk.org -
www.acincwk.org Santander de Quilichao Cauca - Colombia,
NIT. 817.000.232-6

verificar de manera clara y detallada la ejecución de las actividades, incluyendo:

- Registro fotográfico de las obras ejecutadas.
- Memoria de cantidades de obra.
- Relación detallada de los ítems ejecutados.
- Cantidades efectivamente ejecutadas y objeto de cobro.
- Soportes que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de calidad establecidas en el contrato.

En consecuencia, no serán objeto de aprobación o pago aquellos productos, actividades o cantidades que no se encuentren contemplados en el presupuesto contractual o que no cumplan con las especificaciones técnicas, condiciones de calidad y demás requisitos establecidos en el contrato.

Observación general

El traslado del personal de apoyo técnico requerido para las actividades de acompañamiento y verificación en campo estará a cargo de la Institución Educativa Juna Tama, quién asumirá los costos correspondientes a transporte y alimentación del personal que participe en dichas actividades.

Finalmente, reiteramos nuestra disposición para realizar el acompañamiento técnico dentro de las competencias y alcances anteriormente señalados, procurando que la ejecución de las obras se desarrolle de conformidad con las condiciones técnicas, presupuestales y contractuales establecidas.

Cordialmente;


PABLO ANDRÉS TENORIO GUASAQUILLO
Coordinador Área de Planeación
ACIN - Çxhab Wala Kiwe

Elaboró:	Yeimy Andrea Chocué Molina, secretaria Área Planeación ACIN - Ç.W. K
Revisó:	Duban Cuchillo, Arquitecto y Wilmer David Dagua, ingeniero Civil ACIN - Ç.W. K
Aprobó:	Pablo Andrés Tenorio Guasaquillo, coordinador Área Planeación ACIN - Ç.W.K

